GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXV Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL.

Oficio No. LXV/CP-DEICA/001/2021.

Asunto: Citatorio.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 24 de Noviembre de 2021.

DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
ECONÓMICO INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL.
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción X, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 24, 25, 27 fracción II, III y 29 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la sesión de instalación de la Comisión Permanente de **DESARROLLO ECONÓMICO INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL,** que tendrá verificativo el día jueves 25 de noviembre del presente, en la sala audiovisual, a las 13:00 horas.

Sin otro particular, le manifiesto mi distinguida consideración.

Recibí 24-Noviembre 2021
Lic Jocelyn Ramos

PODER LEGISLATIVO ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EDO. DE OAXACA

A T E N T A M E N T E
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
DISTRITO V
HEROICA CIUDAD DE
HUAJUAPAN DE LEÓN

DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO.
PRESIDENTA

MJMV*vmlc

Cámara de Diputados. Calle 14 Oriente número 1, San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca.
C.P. 71248 /Teléfono 502 02 00 y 502 04 00 ext. 2408/dip_leticia_collado_soto@hotmail.com

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXV Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL.

Oficio No. LXV/CP-DEICA/001/2021.

Asunto: Citatorio.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 24 de Noviembre de 2021.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
24 NOV 2021
16:40 00069
DIP. HAYDEE IRMA REYES SOTO
DISTRITO XVII
TLACOLULA DE MATAMOROS

DIP. HAYDEE IRMA REYES SOTO.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL.
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción X, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 24, 25, 27 fracción II, III y 29 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la sesión de instalación de la Comisión Permanente de **DESARROLLO ECONÓMICO INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL,** que tendrá verificativo el día jueves 25 de noviembre del presente, en la sala audiovisual, a las 13:00 horas.

Sin otro particular, le manifiesto mi distinguida consideración.

PODER LEGISLATIVO ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EDO. DE OAXACA

A T E N T A M E N T E
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
DISTRITO VI
HEROICA CIUDAD DE
HUAJUAPAN DE LEÓN

DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO.
PRESIDENTA

MJMV*vmlc

Cámara de Diputados. Calle 14 Oriente número 1, San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca.
C.P. 71248 /Teléfono 502 02 00 y 502 04 00 ext. 2408/dip_leticia_collado_soto@hotmail.com

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXV Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL.

Oficio No. LXV/CP-DEICA/001/2021.

Asunto: Citatorio.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 24 de Noviembre de 2021.

DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALETA.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
ECONÓMICO INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL.
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción X, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 24, 25, 27 fracción II, III y 29 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la sesión de instalación de la Comisión Permanente de **DESARROLLO ECONÓMICO INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL,** que tendrá verificativo el día jueves 25 de noviembre del presente, en la sala audiovisual, a las 13:00 horas.

Sin otro particular, le manifiesto mi distinguida consideración.

PODER LEGISLATIVO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
EDO. DE OAXACA

A T E N T A M E N T E
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
DISTRITO VI
HEROICA CIUDAD DE
HUAJUAPAN DE LEÓN

DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO.
PRESIDENTA

MJMV*vmlc

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXV Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL.

Oficio No. LXV/CP-DEICA/001/2021.

Asunto: Citatorio.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 24 de Noviembre de 2021.

DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
ECONÓMICO INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL.
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción X, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 24, 25, 27 fracción II, III y 29 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la sesión de instalación de la Comisión Permanente de **DESARROLLO ECONÓMICO INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL,** que tendrá verificativo el día jueves 25 de noviembre del presente, en la sala audiovisual, a las 13:00 horas.

Sin otro particular, le manifiesto mi distinguida consideración.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
24 NOV 2021
DIP. PABLO DIAZ JIMÉNEZ
DISTRITO X
SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA

ATENTAMENTE
EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ

PODER LEGISLATIVO ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EDO. DE OAXACA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
DISTRITO VI
HEROICA CIUDAD DE
HUAJUAPAN DE LEÓN

DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO.
PRESIDENTA

MJMV*vmlc